



FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

AREA TECNICA

ESCUELA TERRITORIAL DE ENTRENADORES

**CURSO
DE
MONITOR DE BALONMANO
SEDE: LEÓN
AGOSTO 2017**

DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID

e-mail: entrenadores@fcylbm.com





1.- CONVOCATORIA.

La Escuela Territorial de Entrenadores de la Federación Territorial de Castilla y León de Balonmano, convoca oficialmente el Curso de Monitores de Balonmano (Nivel 1), con la autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Balonmano.

2.- FECHAS y LUGAR.

- Fechas: del 22 al 29 de Agosto 2017.
- Lugar: LEÓN.
- Centro Docente: Residencia Universitaria La Asunción de León
C/ Mariano Andrés nº 193. C.P. 24008 (LEÓN)
- Posibilidades de Alojamiento: Residencia Universitaria La Asunción de León
C/ Mariano Andrés nº 193. C.P. 24008 (LEÓN)

3.- ADMISIÓN DE ALUMNADO.

Podrán acceder al curso las personas que reunan los siguientes requisitos:

- Tener 16 años cumplidos.
- Estar en Posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) o Titulación Académica equivalente (como mínimo).

4.- INSCRIPCIONES y TASAS

Los Alumnos/as que soliciten ser admitidos en el Curso de Monitores de Balonmano deberán remitir la siguiente documentación:

- ✓ Impreso de Inscripción debidamente cumplimentado.
- ✓ Copia del DNI o Pasaporte.
- ✓ Copia de la expedición del Título exigido en la Admisión.
- ✓ 1 Fotografía actual digitalizada (formato jpg).
- ✓ Copia del resguardo de la Transferencia Bancaria de la Cuota de Inscripción (130€), haciendo constar el nombre del Alumno en el concepto para formalizar su inscripción.

Toda la documentación requerida:

- Será enviada exclusivamente por email a la Dirección: **entrenadores@fcylbm.com**, con Referencia al Curso de Monitores.
- La Transferencia Bancaria se realizará a la c.c. de la Federación de Castilla y León de Balonmano, **IBAN: ES26 0128 0200 9205 0000 0372 de BANKINTER**
- El Plazo de Inscripción finaliza el **17 de Agosto 2017**.





- Nº Mínimo de Inscritos: 14 Alumnos.
- Cupo Máximo de Inscritos: 30 Alumnos, el resto quedarán en reserva a la espera de cubrir vacantes o renunciaciones.

5.- CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Escuela Nacional de Entrenadores establece de forma genérica que los Licenciados y Graduados en Educación Física o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, tienen convalidadas todas las asignaturas del Bloque Común, aunque se recomienda su asistencia. También se establece lo siguiente.

- Diplomado en Educación Física o Maestro Especialista en Educación Física. Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento Motor y Aprendizaje.
- Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD) Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos, de Comportamiento y Aprendizaje, y Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.
- Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural. Estarán exentos de cursar el Área de Fundamentos Biológicos.
- Licenciados en Medicina, Diplomados Universitario en Enfermería u otras Titulaciones equivalentes a las anteriores. Estarán exentos de cursar el Área de Fundamentos Biológicos.
- Licenciados en Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación o cualquier Titulación equivalente. Estarán exentos de cursar el Área de Comportamiento Motor y Aprendizaje.

Cualquier otra titulación que pudiera dar lugar a convalidación de asignaturas será valorado por la Escuela Territorial de Entrenadores.

- Para efectuar las convalidaciones, se deberá solicitar indicando las Asignaturas y remitiendo a la Escuela Territorial de Entrenadores, la siguiente documentación:
 - Copia del Certificado Académico.
 - Copia del Programa de Estudios de las Asignaturas a convalidar.
 - Enviar documentación junto con la Inscripción. No se admitirá la presentación de certificados una vez iniciado el Curso.

6.- FALTAS DE ASISTENCIA.

El alumnado tiene la obligación de asistir a todas las clases, así como la participación en las Clases Prácticas. Sólo se permitirán las faltas debidamente justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva del presente curso y que no suponga faltar a la totalidad de la carga lectiva de una asignatura.





7.- SUPERACIÓN DEL CURSO.

Para la superación del Curso será necesario presentar todos los Trabajos y Tareas solicitadas por los profesores y ser calificado de APTO en todas las Áreas.

8.- OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR.

Ver Protocolo Administrativo Titulación Entrenador Monitor de Balonmano

Descargar en: <http://fcylbm.es/wp-content/uploads/2017/08/PROTOCOLO-OBTENCIÓN-TÍTULO-MONITOR.pdf>

Nota importante: La Escuela Territorial de Entrenadores comunica que el Curso de Monitores tiene un carácter exclusivamente Federativo y No Académico.

Por consiguiente, la Escuela Territorial de Entrenadores y la Federación de Castilla y León de Balonmano, no se comprometen, en modo alguno, a que estos estudios puedan tener algún tipo de convalidación u homologación con el Título de Técnico de Nivel 1 en Balonmano, título que otorga en cualquier caso, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

9.- CARGA LECTIVA.

Bloque Común	Presencial	No Presencial
Fundamentos biológicos	8	7
Área del comportamiento motor y del aprendizaje	5	5
Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	8	7
Organización y Legislación del deporte	--	5
Carga horaria del bloque común	45 horas	
Bloque Específico	Presencial	No Presencial
Didáctica de la iniciación al Balonmano	20	5
Formación técnico-táctica (Ofensiva y Defensiva)	20	5
Reglas de juego	4	2
Historia del balonmano	--	4
Seguridad e Higiene en el Deporte	6	4
Área de desarrollo profesional	--	5
Carga horaria del bloque específico	75 horas	
Carga horaria de los dos bloques	120 horas	
Carga horaria Periodo de prácticas	150 horas	
CARGA HORARIA TOTAL	270 HORAS	





10.- APLAZAMIENTO o ANULACIÓN DEL CURSO.

La Federación de Castilla y León de Balonmano se reserva el Derecho de aplazar o suspender el presente Curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el mínimo establecido.

Los alumnos inscritos serían informados por email de su anulación o aplazamiento en el momento en el que se produzca, y se iniciarían los protocolos de devolución de la cuota de inscripción.

11.- INFORMACIÓN y CONTACTO

A la Atención del Director Técnico,
Email: entrenadores@fcylbm.com





HOJA DE PREINSCRIPCIÓN
CURSO DE MONITOR DE BALONMANO
SEDE: FECHAS:

DATOS DE FILIACIÓN

- Nombre:
- Apellidos:
- DNI:
- Domicilio:
 - Calle:..... Nº: Piso:
 - Localidad: Provincia:
 - C.P.:
- Nº de Teléfono:
- E-mail:

DATOS TITULACIÓN ACADÉMICA

-

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN, PARA SOLICITAR LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

-
-
-
-

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

- ✓ Impreso de Inscripción debidamente cumplimentado.
- ✓ Copia del DNI o Pasaporte.
- ✓ Copia de la expedición del Título exigido en la Admisión.
- ✓ 1 Fotografía actual digitalizada (formato jpg).
- ✓ Copia del resguardo de la Transferencia Bancaria (**IBAN: ES26 0128 0200 9205 0000 0372 de BANKINTER**) de la Cuota de Inscripción (130€), haciendo constar el nombre del Alumno en el concepto para formalizar su inscripción.

ENTERADO DE LAS CONDICIONES VIGENTES, SOLICITO SER ADMITIDO/A EN EL PRESENTE CURSO DE MONITORES DE BALONMANO CON SEDE EN EN LAS FECHAS DE.....

Firmado:

.....






FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

AREA TECNICA

ESCUELA TERRITORIAL DE ENTRENADORES

HORARIO OFICIAL DEL CURSO

 CURSO DE MONITORES DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN AGOSTO 2017							
Hora	MARTES 22	MIERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SABADO 26	LUNES 28	MARTES 29
9	DIDÁCTICA .	DIDÁCTICA .	TEO Y PRA ENT .	FUND BIO .	FUND. BIO .	DIDÁCTICA .	REGLAS JUEGO
10	DIDÁCTICA .	DIDÁCTICA .	TEO Y PRA ENT .	FUND BIO .	FUND. BIO .	DIDÁCTICA .	REGLAS JUEGO
11	DIDÁCTICA .	DIDÁCTICA .	TEO Y PRA ENT .	FUND BIO .	FUND. BIO .	DIDÁCTICA .	REGLAS JUEGO
12	DIDÁCTICA .	DIDÁCTICA .	TEO Y PRA ENT .	FUND BIO .	TEO Y PRA ENT .	DIDÁCTICA .	REGLAS JUEGO
13	DIDÁCTICA .	DIDÁCTICA .	TEO Y PRA ENT .	FUND BIO .	TEO Y PRA ENT .	DIDÁCTICA .	SEG. E HIGIENE .
14					TEO Y PRA ENT .		
15							
16	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC OF .	COMP. Y APR. .	SEG. E HIGIENE	DIDÁCTICA .	TEC-TAC OF .	TEC-TAC DEF
17	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC OF .	COMP. Y APR. .	SEG. E HIGIENE	DIDÁCTICA .	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC DEF
18	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC OF .	COMP. Y APR. .	SEG. E HIGIENE	DIDÁCTICA .	TEC-TAC POR .	TEC-TAC DEF
19	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC OF .	COMP. Y APR. .	SEG. E HIGIENE	DIDÁCTICA .	TEC-TAC POR .	TEC-TAC OF
20	TEC-TAC DEF .	TEC-TAC OF .	COMP. Y APR. .	SEG. E HIGIENE	DIDÁCTICA .	TEC-TAC POR .	TEC-TAC OF

DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID

e-mail: entrenadores@fcylbm.com

